



002443
03014
000009
**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Asunción, 6 de junio del 2007

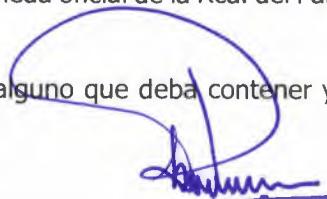
Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO, con C. I. Nº 1.233.252, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.


Firma

GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO

6/JUNIO/2007

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

3015

002444

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

E.R.P. 3 658/07

FECHA

DÍA	MES	AÑO
06	junio	2007

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
RUIZ DIAZ FRANCO		GERARDO ALFREDO			ASUNCION, 7 DE ABRIL DE 1969		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	C.I. Nº (*)	R.U.C. Nº	
PARAGUAYA <i>Asuncion</i>	Separado <i>Bienes Hechos</i>		Divorciado	Unión de Hecho	1.233.252		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	ECONOMISTA		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. Nº (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
MARIELA GONZALEZ SOSA <i>Sosa</i>				Estudiante <i>16</i>		2 (dos)	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. Nº (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
BANCO NACIONAL DE FOMENTO		<input checked="" type="checkbox"/> Superior <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otro		
Cargo o Función(**)		MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION		
Fecha de Ingreso		Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha		Remunerac. Actual
01/Abril.1988		DECRETO No. 10.361 del 7 DE MAYO DEL 2007		13.721.400.-

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO						IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA						1.000.000.-
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1	INTERBANCO					3.000.000.-
2						
3						
4						
5						
CUENTAS A COBRAR						
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)						
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.	
1 27-1231-10	SAN LORENZO	3722	45.000.000.-	200 m ²	180.000.000.-	225.000.000.-
2			45.000.000.-			
3						
4						
5						
6						
7						
8						
Sub Total						

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO

Nombres y apellidos del declarante

6/JUNIO/2007.-

Fecha

Firma

002445

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

003016 12

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el Cual se Destina el Inmueble

1	Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	

Inmueble que posee por:

Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº	Fecha
Juzgado			

VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 SEDAN	SUZUKI				25.000.000.-
2					
3					
4					
5					

GANADO - MARCA

ACCIONES / INVERSIONES

ANSWER

MUEBLES

MUEBLES MUEBLES (Juego de Despacho, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)

MOBILIARIOS (S)

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)
JOYAS, PATENTES, OBRAS DE ARTE Y OTROS

JUÍAS - PATENTES OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO

3.2 PASIVO - DETALLE:

3.2 PASIVO - DETALLE:		IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	518.080	94.028.814
COOPERATIVA UNIVERSITARIA	2.000.000	2.000.000.-
OTRAS OBLIGACIONES		
TOTAL PASIVO		96.609.824.-

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa Propia	Alquileres	Expensas y otros					
Servicios Básicos:							
Agua	90.000.-	Luz	400.000	Teléfono	100.000	Recolec. Bas.	20.000
Otros: CUOTAS PRESTAMOS							610.000.-
Cable	122.500	Seguridad		Celulares	200.000	Combustible	300.000.-
Manten. de Vehículos	300.000			Alimentación		2.500.000	1.122.500.-
Arrendamiento:							
Empresas	—	Act. Agrícola	—	Maquinarias	—	Inmuebles	
							Sub Total 7.122.500.-

LA GERARDO ALFREDO RUTZ DIAZ FRANCO

6/JUNIO/2007

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

002446

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		
Personal Doméstico:	1.000.000.-	Remuneración Mensual
Seguros:		
Médico	X Vehic.	Inmueb X Comercial Cuota Mens. 450.000- Monto Asegurado 100.000.000 450.000.-
Educación:		
Escuela	X Colegio Universidad Otros Cur. En el País En el Extranj. Monto	275.000 275.000-
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional Extranjero
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes		
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)		
Impuesto Inmobiliario (*)		400.000.-
Patentes (*)		150.000.-
TOTAL EGRESOS		9.407.500.-

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	13.721.400.-
Sueldo del Cónyuge	-
Honorarios	-
Alquileres	-
Dividendo de Acciones/Inversiones	-
Intereses Cobrados	-
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	-
Otros Ingresos (especificar motivo)	-
TOTAL INGRESOS	13.721.400.-

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

AGUSTÍN SILVEIRA ORUÉ
Presidente

6/JUNIO/2007

GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO

6/JUNIO/2007

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma